

Medellín, 1 de septiembre de 2026

721

1300 2629

Señor:
JUAN DIEGO AGUIRRE LONDOÑO
Director de Desarrollo Físico Gobernación de
Antioquia

Radicado: R 2026010591163
Fecha: 02/09/2026 10:58:10.0
Tipo: INFORME
Destino: BEATRIZ ELENA OSPINA



Asunto: Entrega en físico del informe del componente Ambiental de Enero a Junio del 2026

Referencia: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Respetado Ingeniero Juan Diego:

Mediante la presente, remito en físico informe mensual del componente Ambiental aprobado por el apoyo Ambiental a la supervisión de RENTAN, el cual se detalla a continuación.

- Informe mensual Ambiental No.1 correspondiente a la subregión Suroeste del mes de febrero de 2026. Página de la 1 a la 13 Tomo 1.
- Memoria USB 1. Anexos Informe Ambiental del mes de febrero página 13 A.
- Informe mensual Ambiental No. 2 correspondiente a la subregión Suroeste, del mes de marzo 2026. Página de la 14 a la 30 Tomo 1.
- Memoria USB 2. Anexos Informe Ambiental del mes de marzo página 30 A.
- Informe mensual Ambiental No. 3 correspondiente a la subregión Suroeste, corredor vial Pueblo Rico – San José- Andes del mes de abril 2026. Página de la 31 a la 61 Tomo 1.
- Memoria USB 3. Anexos Informe Ambiental del mes de abril página 61 A.
- Informe mensual Ambiental No. 4 correspondiente a la subregión Suroeste, corredor vial Pueblo Rico – San José- Andes del mes de mayo 2026. Página de la 62 a la 113 Tomo 1.
- Memoria USB 4. Anexos Informe Ambiental del mes de mayo página 113 A.

- Informe mensual Ambiental No. 5 correspondiente a la subregión Suroeste, corredor vial Pueblo Rico – San José- Andes del mes de junio 2026. Página de la 114 a la 152 Tomo 1.
- Memoria USB 5. Anexos Informe Ambiental del mes de abril página 152 A.

La documentación remitida corresponde a los informes mensuales ambientales de interventoría del Lote 5 – Suroeste- contrato No.20260029 de los meses de enero a junio del 2026 y constituyen soportes documentales dentro de la ejecución del contrato interadministrativo. Cordialmente,



CATALINA CASTRILLON TORRES
Subgerente de Ejecución de Proyectos

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	ESTEFANIA BETANCUR JARAMILLO Profesional Ambiental Renting de Antioquia, EICE, RENTAN		24/07/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Recibido
02/09/2026.
10:30am.
Verónica Martínez T.

**INTERVENTORÍA
SADING GROUP S.A.S**



**CONTRATO DE
INTERVENTORÍA No. 20260029
“INTERVENTORÍA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL,
FINANCIERA Y LEGAL AL
CONTRATO DE ACTIVIDADES
DE MEJORAMIENTO Y
MANTENIMIENTO PARA LA
ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS
EN LA SUBREGIÓN SUROESTE
(LOTE 5) A CARGO DEL
DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA”**

**MAYO
2026**

**INFORME AMBIENTAL No. 4 DEL CORREDOR
PUEBLO RICO – SAN JOSÉ – ANDES
CORRESPONDIENTE A LA SUBREGIÓN SUROESTE
LOTE 5**

INFORME AMBIENTAL MENSUAL
 (Versión 1- Periodo 26 de abril al 25 de mayo de 2026)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Entidad Contratante

Razón Social RENTAN

OBJETO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
 No. DE CONTRATO 4600018656 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN SUROESTE (LOTE 5) A CARGO DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA.
 CONTRATO No. 20260029

CONTRATO DE OBRA

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 5 SUROESTE)
 CONTRATO No. 2500111B2824 de 2025

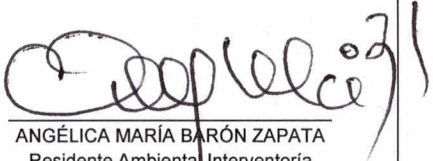
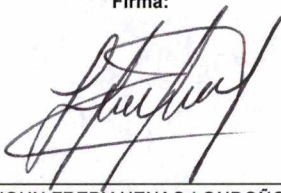
Firma:	Firma:	Firma:
		
ANGÉLICA MARÍA BARÓN ZAPATA Residente Ambiental Interventoría	JOHN FREDY HENAO LONDOÑO Director(a) de Interventoría	MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ GUZMÁN Coordinador Ambiental RENTAN
Elaboró	Aprobó	Aprobó

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	GENERALIDADES	6
2.1.	CONTRATO DE OBRA	7
2.2.	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	8
3.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES	9
4.	MANEJO AMBIENTAL	10
4.1.	PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.....	10
4.1.1.	Proyecto 1. Conformación del grupo de gestión ambiental.....	10
4.1.2.	Proyecto 2. Capacitación ambiental al personal vinculado al proyecto	11
4.1.3.	Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales	12
4.2.	PROGRAMA 2. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	13
4.2.1.	Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción.....	13
4.2.2.	Proyecto 2. Fuentes de materiales para la construcción	14
4.2.3.	Proyecto 3. Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD y zonas de depósito – ZODME.....	14
4.3.	PROGRAMA 3. PROGRAMA DE GESTIÓN HÍDRICA.....	17
4.3.1.	Proyecto 1. Manejo de aguas superficiales.....	17
4.3.2.	Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	17
4.3.3.	Proyecto 3. Manejo para el uso eficiente del agua y la energía	18
4.4.	PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	18
4.4.1.	Proyecto 1. Manejo de descapote y cobertura vegetal	18
4.4.2.	Proyecto 2. Recuperación de áreas afectadas	19
4.4.3.	Proyecto 3. Protección de fauna	19
4.4.4.	Proyecto 4. Manejo para la protección de ecosistemas sensibles.....	19
4.5.	PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES	20
4.5.1.	Proyecto 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios	20
4.5.2.	Proyecto 2. Manejo para el control de emisiones atmosféricas y ruido	20
4.5.3.	Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.....	21
5.	CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA ..	22
5.1.	Solicitudes y directrices realizadas por la interventoría:.....	23
6.	INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	24
7.	INVERSIÓN AMBIENTAL	29
9.	ANEXOS.....	33

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mesa de trabajo ambiental Contratista – Interventoría	11
Ilustración 2. Participación ambiental en comité de obra.	11
Ilustración 3. Capacitación ambiental.....	12
Ilustración 4. Capacitación Plan de emergencias	12
Ilustración 5. Limpieza obras transversales.	13
Ilustración 6. Marcación de topografía.	13
Ilustración 7. Almacenamiento de materiales Finca El Tambo.	13
Ilustración 8. Delimitación y rotulación almacenamiento de tubería novafort.	13
Ilustración 9. Visita posible ZODME K18+900	15
Ilustración 10. Manejo de material sobrante de excavación.	15
Ilustración 11. Punto ecológico campamento.....	16
Ilustración 12. Pesaje residuos reciclables.....	16
Ilustración 13 Ruta de recolección de residuos solidos por el corredor vial	16
Ilustración 14. Protección con plástico de material sobrante de excavación.	17
Ilustración 15. Manejo de acopios de para evitar aporte de sedimentos a obra transversal cercana.	17
Ilustración 16. Unidad sanitaria tramitada.	18
Ilustración 17. Unidad sanitaria del Campamento.....	18
Ilustración 18. Charla de flora y fauna a personal de obra.....	19
Ilustración 19. Charla de flora y fauna a personal de obra.....	19
Ilustración 20. Campamento de contratista corregimiento San José.....	20
Ilustración 21. Sitio de almacenamiento Finca El Tambo	20

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Ficha del contrato de obra.....	7
Tabla 2. Ficha del contrato de Interventoría.....	8
Tabla 3. Consolidado de capacitaciones ambientales	12
Tabla 4. Fuentes de materiales de construcción.....	14
Tabla 5. Sitios de disposición de RCD	15
Tabla 6. Gestores de residuos.....	15
Tabla 7. Consolidado de residuos generados en obra.....	16
Tabla 8. Unidades sanitarias en obra.	18
Tabla 9. Vehículos en obra.....	21
Tabla 10. Consolidado de correspondencia enviada	23
Tabla 11. Indicadores de gestión ambiental.....	24

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión Ambiental consolida las acciones, resultados y medidas de mitigación implementadas por el contratista en el marco del contrato que tiene por objeto “ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 5 SUROESTE)”, en el corredor vial Pueblorrico - San José – Andes, durante el periodo comprendido entre el 26 de abril y el 25 de mayo de 2026. El objetivo principal de este documento es evidenciar la gestión realizada por el Consorcio, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) establecidos en la Guía de Manejo Social, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo para Proyectos de Infraestructura de la Gobernación de Antioquia.

La ejecución de las actividades propias de este corredor vial genera transformaciones en el entorno físico, biótico y socioeconómico de su área de influencia. Por ello, la gestión ambiental se ha estructurado como un eje transversal preventivo y correctivo. Su propósito es minimizar los impactos negativos —como la erosión, la generación de material particulado y ruido, o la alteración de ecosistemas— y maximizar los beneficios sociales y ecológicos para las comunidades aledañas.

2. GENERALIDADES

El tramo Pueblorrico - San José – Andes, se desarrolla en el suroeste del departamento de Antioquia, en una longitud de 22,39 km aproximadamente. Se plantea la rehabilitación del corredor vial existente, a 1,8 km del casco urbano del municipio de Pueblorrico (K0+000) hasta el Ecoparque Regional Mario Aramburo (K25+000). Siguiendo la geometría de la vía existente se proyecta el diseño de un tramo continuo, obviando la vía existente en el corregimiento de San José (K16+260 aprox). Esta vía hace parte de la red vial secundaria del departamento de Antioquia, se codifica como como 60AN04-1

Con la presente intervención, se pretende mejorar las condiciones de movilidad como factor de incremento de la calidad de vida y bienestar para los habitantes del sector y los potenciales usuarios de las vías, garantizando la conectividad local y regional, lo que permitirá mejorar las condiciones de operación de la infraestructura vial existente, alcanzando los factores de operación, seguridad y confort mínimos exigidos por la normatividad, esto se proyecta mediante la ejecución de las siguientes productos generales que se encuentran y dependen de los presupuestos de cada lote y cada tramo vial correspondiente:

- Construcción de alcantarillas.
- Construcción de cunetas.
- Construcción de filtros para cunetas.
- Construcción de bordillos.
- Construcción de disipadores.
- Estabilización con material granular.
- Señalización vial.
- Caracterización vial.

Actualmente se presentan deterioros físicos de la vía a intervenir por lo cual se dificulta la intercomunicación terrestre de la población rural con las cabeceras municipales. El mal estado de esta vía corresponde a diferentes factores como épocas de lluvia, tráfico pesado, altas pendientes y falta de mantenimiento.

Este proyecto se hizo con el fin de mejorar las condiciones de la red vial y la calidad de vida de los habitantes de la zona, extender la interactividad de la cabecera municipal y el área rural con el objetivo de apoyar la comercialización y distribución de productos de la región y disminuir el riesgo de accidentes por eventualidades naturales en la infraestructura vial.

Como resultado del proceso de identificación, evaluación y valoración de impactos ambientales, el proyecto fue clasificado con impactos Tipo II, caracterizados por generar

afectaciones localizadas dentro del área de influencia directa y susceptibles de manejo mediante la aplicación de medidas de prevención, mitigación y control establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

En este contexto, el presente informe consolida las actividades de seguimiento, inspección y control ambiental ejecutadas durante el periodo reportado, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales, la normatividad vigente y los lineamientos definidos por la Rentan y la Gobernación de Antioquia en la Guía de Manejo Social, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando la adecuada gestión ambiental del proyecto.

2.1. CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. Ficha del contrato de obra

Contrato:	25OO111B2824 de 2025
Objeto:	“Actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del departamento de Antioquia (lote 5 suroeste)”
Razón Social Contratista:	CONSORCIO VÍAS ANTIOQUIA MM 2025
Dirección:	Calle 17 A sur No 44-170 interior 108 Edificio Natuzzi Living, Barrio Santa María de los Ángeles – Medellín.
Teléfono:	6043131726
Residente Ambiental:	Héctor Mauricio Gómez Cifuentes
Teléfono de contacto:	3227174232
Correo electrónico:	ambiental1.viasantioquiamm25@gmail.com

AVANCE GENERAL		SUSPENSIÓN	
Fecha de inicio	05/02/2026	Fecha de suspensión	N/A
Fecha de terminación	05/02/2027	Fecha de reinicio	N/A
Fecha de Prórroga	N/A	OBSERVACIÓN: N/A	
Plazo total del contrato	12 meses	Contados a partir de la suscripción del acta de inicio	
Se firma acta de inicio de contrato de obra 25OO111B2824 de 2025, el 05 de febrero de 2026.			

2.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 2. Ficha del contrato de Interventoría

Contrato:	20260029
Objeto:	"Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la subregión suroeste (lote 5) a cargo del departamento de Antioquia"
Razón Social Contratista:	SADING GROUP S.A.S
Dirección:	Calle 48B # 66-37 / Oficina 201. Medellín, Antioquia.
Teléfono:	604 3581859
Residente Ambiental:	Angélica María Barón Zapata
Teléfono de contacto:	3008014776
Correo electrónico:	i.sadingsuroestel5@gmail.com

AVANCE GENERAL		SUSPENSIÓN	
Fecha de inicio	14/01/2026	Fecha de suspensión	N/A
Fecha de terminación	14/01/2027	Fecha de reinicio	N/A
Fecha de Prórroga	N/A	OBSERVACIÓN: N/A	
Plazo total del contrato	13 meses	Contados a partir de la suscripción del acta de inicio	
Se firma acta de inicio de contrato de obra el 20260029, el 14 de enero de 2026.			

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

En este capítulo se describen todas las actividades ambientales que se realizaron en el periodo del informe, en pro de controlar y mitigar los impactos inherentes a las actividades técnicas y otras que se derivan de la gestión de todos los componentes del proyecto.

A continuación, se relacionan las actividades más destacadas, ejecutadas durante el corte del informe correspondiente al mes de mayo de 2026, por parte del contratista:

- Avance en la atención de observaciones generadas por interventoría de la versión 7 del Plan de Manejo Ambiental.
- Elaboración de informe mensual ambiental.
- Implementación del manejo ambiental en campamentos y frentes de trabajo.
- Realización del programa de capacitaciones en temas ambientales.
- Suministro de documentos ambientales para consecución de proveedor de materiales de construcción.
- Gestión de documentación para ZODME cercanos al área de influencia directa.
- Protección del material de excavación que va a ser evacuado al ZODME, con plástico y debidamente señalizado con elementos reflectivos.
- Almacenamiento, segregación y pesaje de residuos sólidos.
- Avance de convenios para suministro de unidades sanitarias en el corredor vial.
- Revisión de los trabajos de limpieza de obras transversales, para verificar el manejo de sobrantes de excavación.

4. MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se detallan los programas y proyectos formulados en el Plan de Manejo Ambiental con base en la Guía de manejo social, ambiental, y de seguridad y salud en el trabajo para proyectos de infraestructura de la Gobernación de Antioquia, con el fin de minimizar los impactos de las actividades de obra.

4.1. PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

4.1.1. Proyecto 1. Conformación del grupo de gestión ambiental

La gestión ambiental desarrollada durante el periodo del informe, está a cargo del profesional ambiental designado, quien es el directo responsable de garantizar el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa del Plan de Manejo Ambiental (PMA), a través de todo el grupo interdisciplinario del contratista, encargado de la implementación de las acciones de manejo ambiental en la obra.

Por parte del contratista se cuenta con el siguiente personal de mano de obra calificada aprobado:

CARGO	PROFESIÓN	CANTIDAD
Director de obra	Ingeniero civil	1
Residente de obra	Ingeniero civil	1
Residente Ambiental	Ingeniero Ambiental	1
Residente Social	Comunicador Social	1
Residente SST	Profesional en seguridad y salud laboral	1
Tecnólogo Civil	Tecnólogo en construcciones civiles	1
Ingeniero de Calidad	Ingeniero civil	1
TOTAL		7

Durante el periodo de reporte del informe de mayo de 2026, se destacan las siguientes actividades:

Comité de obra: Se asiste a los comités de obra, realizados los días 21 y 27 de mayo de 2026, en los cuales se reitera la entrega del PMA definitivo con el respectivo presupuesto ambiental.

Informe ambiental e Inversión PMA: El contratista realizó informe ambiental correspondiente al mes de mayo del año en curso e hizo entrega de insumos que soportan la gestión durante el periodo de reporte.

Se realiza mesa de trabajo entre las partes (contratista e interventoría) desde el 19 de mayo de 2026, fecha en la que se vincula el residente ambiental del Contratista; este día se revisan los pendientes y la versión 6 del PMA.

El contratista el 21 de mayo de 2026, presenta vía correo electrónico insumos para el informe de gestión ambiental de la semana del 15 al 21 de mayo del 2026.

El día 25 de mayo de 2026 la interventoría envía por correo electrónico al contratista, las recomendaciones para el descargue, almacenamiento y manipulación de la cal viva, con la finalidad de que se preparen los espacios de almacenamiento y garantizar las buenas prácticas en campo.

Este mismo día, de comparte la respuesta de la Empresas Públicas de Andes referente a la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos en obra. Se debe soportar una documentación para fines de facturación.

El contratista el 25 de mayo de 2026, envía correo electrónico la versión 7 de este documento para su revisión del cual surgen observaciones. A la fecha de entrega de este informe, el Plan de Manejo Ambiental no se encuentra aprobado por interventoría y se anexará en el siguiente informe.



Ilustración 1. Mesa de trabajo ambiental Contratista – Interventoría



Ilustración 2. Participación ambiental en comité de obra.

4.1.2. Proyecto 2. Capacitación ambiental al personal vinculado al proyecto

Durante el periodo del corte del informe, el contratista desarrolló una (1) inducción al Residente ambiental del contratista y tres (3) capacitaciones en temas de manejo ambiental, para sensibilizar al personal de obra sobre la importancia de la fauna y flora, Plan de

emergencias y almacenamiento de materiales, ver Anexo 1. Registro de inducciones y capacitaciones. El consolidado de las charlas y/o capacitaciones del área ambiental, se muestran a continuación:

Tabla 3. Consolidado de capacitaciones ambientales

MES	FECHA	TEMA	No. ASISTENTES
1	07/03/2026	Inducción y capacitación del Sistema de Gestión Ambiental	10
	10/03/2026	Inducción y capacitación del Sistema de Gestión Ambiental	6
	17/03/2026	Capacitación contaminación por residuos sólidos	8
	18/03/2026	Capacitación manejo adecuado de residuos sólidos reciclables y especiales	8
2	06/04/2026	Manejo del recurso hídrico	10
	14/04/2026	Manejo de recurso forestal	6
3	19/05/2026	Inducción	1
	21/05/2026	Generalidades en el manejo de flora y fauna	9*
	22/05/2026	Plan de emergencias	9
	25/05/2026	Generalidades para el almacenamiento de materiales	9

*En la lista de asistencia aparecen 10 firmas, sin embargo 1 no corresponde al personal de contratista.



Ilustración 3. Capacitación ambiental



Ilustración 4. Capacitación Plan de emergencias

4.1.3. Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales

Pare el periodo reportado no se contempla tramitar permisos para aprovechamiento de recursos naturales para la ejecución del contrato de obra que corresponde a este tramo de Pueblorrico - San José – Andes, sin embargo, se realizará una verificación de todas las obras transversales del corredor vial para corroborar la necesidad de tramitar permiso de ocupación de cauce, para la construcción de alcantarillas u obras de arte.

4.2. PROGRAMA 2. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Para el periodo del informe, este programa no aplica, debido a que aún no se ha dado inicio a las actividades constructivas. A la fecha se continúan realizando labores administrativas, levantamiento topográfico, de logística, de inspección en campo para los inventarios de estructuras hidráulicas nuevas y existentes, limpieza de obras transversales, asegurando una gestión adecuada de material sobrante de excavación.



Ilustración 5. Limpieza obras transversales.

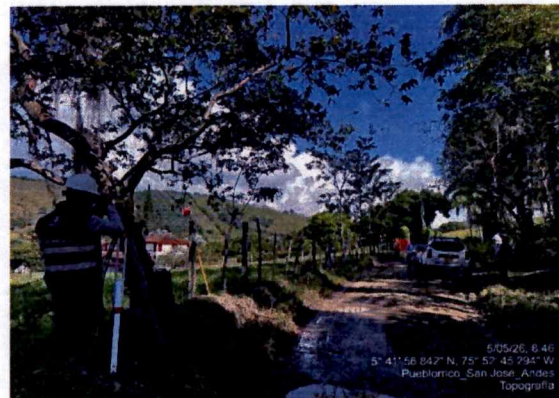


Ilustración 6. Marcación de topografía.

4.2.1. Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción

Durante el periodo reportado no se realizaron actividades de carácter constructivo, sin embargo, se descargan en obra 22 tubos Novafort de 36" para el manejo de aguas en el corredor vial, y se almacenan en la Finca El Tambo, sitio destinado para el acopio de tubería y de otros elementos de obra. En el Anexo 2. Autorización Edgar Ceballos se visualiza el acuerdo para el uso de la finca, como sitio de almacenamiento de obra y en el Anexo 3, las Remisiones tubería Novafort.



Ilustración 7. Almacenamiento de materiales Finca El Tambo.



Ilustración 8. Delimitación y rotulación almacenamiento de tubería novafort.

4.2.2. Proyecto 2. Fuentes de materiales para la construcción

A la fecha no se han desarrollado actividades constructivas que requieran consumo de agregados, sin embargo, se relacionan las posibles fuentes de materiales que se tienen en la zona y que se encuentran en la consecución de información legal y acuerdos comerciales. Para este periodo se soporta la documentación de la cantera Sinifaná propuesta, verificando que cuenta con los permisos mineros y ambientales para garantizar la legalidad del suministro. La documentación se puede visualizar en el Anexo 4. Documentación Cantera Sinifaná.

Tabla 4. Fuentes de materiales de construcción

Nombre de la Fuente de Material	Coordenadas Geográficas	No. Título Minero	No. Resolución Licencia ambiental
Mina "La Bodega"	5°41'23.3"N 75°52'42.2"W	ICQ-0800144X	Resolución 130CI-1211-9252 de 28-11-2012
Cantera Peñalisa	5°56'10.2"N 75°51'24.3"W	6768 de 25-08-05	Resolución 130CA-4405 de 08-06-2006
Cantera Sinifaná	6°00'52.2"N 75°39'07.6"W	LFM-08051	Resolución 160CA-1705-1405 de 17-05-2017

4.2.3. Proyecto 3. Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD y zonas de depósito – ZODME

El contratista recibe respuesta de solicitud con radicado 1941 del 13 de abril de 2026, mediante autorización escrita 110.03.0706 del 21 de abril del 2026 expedido por la Secretaria de Planeación del Municipio de Andes Antioquia, en el cual autoriza utilizar el predio situado en la vía Bodega - La Venenosa en el K18+900 propiedad del señor Oscar Enrique Arcila Zapata con matrícula inmobiliaria 004-25272 y dirección La Manuela, con el propósito de llevar actividades de disposición de material estéril, aclarando que dicha autorización solo tiene un alcance para fines del Consorcio Vías Antioquia MM 2025 y no constituye una autorización para realizar la utilización del predio como zona de depósito. Este sitio está sujeto a aprobación de la interventoría previo trámite y autorización de CORANTIOQUIA. Ver Anexo 5. Autorización SecPlaneación ZODME.

Cabe aclarar que a la fecha no se ha evacuado material sobrante de excavación a ningún depósito. Este se encuentra acopiado y delimitado en obra hasta que se empiece la relación comercial entre el ZODME y el contratista.

Tabla 5. Sitios de disposición de RCD

IDENTIFICACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	MUNICIPIO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS	MATRICULA INMOBILIARIA N°
El Cabrero	Andes, Antioquia	5°39'50.9"N 75°52'52.9"W	004-40011
Oscar Enrique Arcila Zapata K18+900	Andes Antioquia	5°43'31.65"N 75°52'28.96"W	004-25272



Ilustración 9. Visita posible ZODME K18+900



Ilustración 10. Manejo de material sobrante de excavación.

4.2.4. Proyecto 4. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales

Fruto de la solicitud del contratista a la Empresa de Servicios Públicos de Andes S.A. E.S.P. para el manejo de residuos sólidos, la entidad municipal emite radicado N°600-181 del 20 de mayo de 2026 (ver Anexo 6. Respuesta ESP Residuos sólidos), donde formaliza documentalmente la recolección de residuos sólidos los días miércoles por el corredor vial y solicita una información para temas de facturación.

Tabla 6. Gestores de residuos

CLASIFICACIÓN	USO Y/O DISPOSICIÓN FINAL SEGÚN SU CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	NIT
ORDINARIOS	Relleno Sanitario Altos del Rayo	Empresa de Servicios Públicos de Andes S.A. E.S.P	900.691.110-0
RECICLABLES	Aprovechamiento Recuperadores ambientales informales		
ORGÁNICOS	Planta de Compostaje Regional de Andes		
PELIGROSOS	Aprovechamiento energético, Tratamientos físico químicos, entre otros.	ECOTRANSA S.A.S.	900.202.810-1

Para el almacenamiento de residuos convencionales, se continúa con la instalación y uso de dos puntos ecológicos instalados en el campamento y en el frente de obra ubicado en la

abscisa K24+120 sentido San José – Andes. A continuación, se relaciona la cantidad de residuos generados con corte al 25 de mayo de 2026 y se aclara que no se ha realizado entrega de estos a la EEPP, hasta no tener una relación comercial para su recolección y disposición final con los respectivos soportes. En el Anexo 7. Aut_Interv_Predio_OlgaSerna, se muestra la autorización de la residente Olga Serna para uso del espacio para acopio de residuos sólidos.

Tabla 7. Consolidado de residuos generados en obra

MES	TIPO DE RESIDUO / CANTIDAD (kg)				TOTAL (kg)
	Ordinarios	Reciclables	RESPEL	Orgánicos	
Feb/2026	0	0	0	0	0
Mar/2026	0	0,4	0	0	0,4
Abril/2026	8,6	5,4	0	0	14
Mayo/2026	1,0	1,5	0	0	2,5
TOTAL RESIDUOS GENERADOS					16,9



Ilustración 11. Punto ecológico campamento

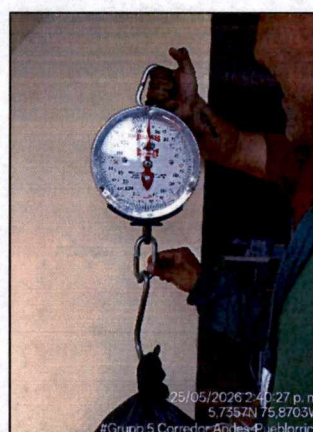


Ilustración 12. Pesaje residuos reciclables



Ilustración 13 Ruta de recolección de residuos sólidos por el corredor vial

4.3. PROGRAMA 3. PROGRAMA DE GESTIÓN HÍDRICA

4.3.1. Proyecto 1. Manejo de aguas superficiales

Para controlar los posibles impactos por causa de las actividades de limpieza de obras transversales y excavaciones para darle pendiente a algunas estructuras, se almacenaron temporalmente los sobrantes de excavación y se cubrieron estos acopios para evitar el arrastre de materiales hacia las estructuras hidráulicas por acción de las precipitaciones y por ende a los cuerpos de agua aledaños (río San Juan).



Ilustración 14. Protección con plástico de material sobrante de excavación.

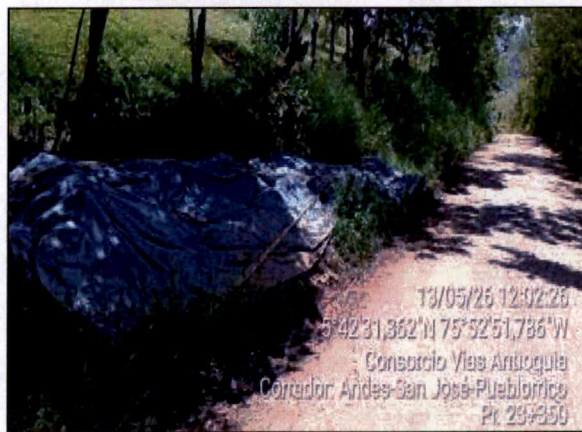


Ilustración 15. Manejo de acopios de para evitar aporte de sedimentos a obra transversal cercana.

4.3.2. Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

En cuanto a residuos líquidos actualmente estos corresponden a las generadas por el uso de las unidades sanitarias disponibles en el campamento y en el predio de la señora Olga Serna ubicado en el K24+120, donde se hizo el convenio con la propietaria para suministro de agua y de la unidad sanitaria. En el Anexo 7. Aut_Interv_Predio_OlgaSerna, se muestra la autorización de la residente Olga Serna para uso del espacio para acopio de residuos sólidos.

Esta unidad está sujeta a verificación de Interventoría para constatar la instalación de pozo séptico. A la fecha, el proyecto cuenta con las siguientes unidades sanitarias aprobadas para el personal de obra:

Tabla 8. Unidades sanitarias en obra.

INSTALACIONES	CANTIDAD	LUGAR
Unidad sanitaria fija	1	Campamento Corregimiento San José
Unidad sanitaria fija	1	Corredor vial (K24+120)

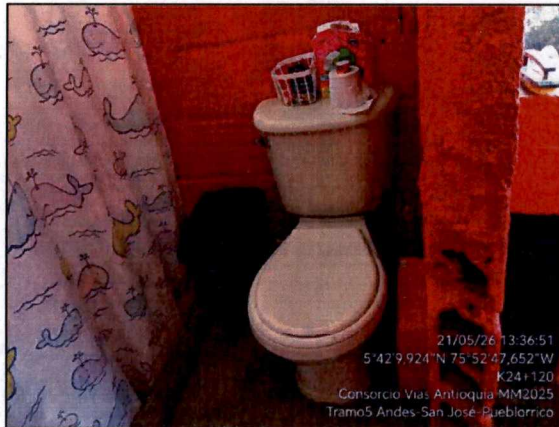


Ilustración 16. Unidad sanitaria tramitada.



Ilustración 17. Unidad sanitaria del Campamento.

4.3.3. Proyecto 3. Manejo para el uso eficiente del agua y la energía

Para el campamento ubicado en el corregimiento de San José, se cuenta con el servicio públicos de energía de EPM y el agua la suministra el Acueducto veredal del Corregimiento de San José.

Esta pendiente el registro del consumo de energía y agua, sujeto a la información de EPM y acueducto veredal.

4.4. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

4.4.1. Proyecto 1. Manejo de descapote y cobertura vegetal

En este corredor vial, no se requiere intervención en individuos arbóreos, toda vez que las condiciones actuales de la vía permiten realizar las actividades proyectadas sin realizar afectaciones a recursos naturales de la zona.

Tal y como se mencionó en el Programa 1 Proyecto 2. Capacitación ambiental al personal vinculado al proyecto, el día 22 de mayo de 2026 el contratista realizó una charla al personal de obra, resaltando las generalidades y puntos clave para el cuidado de la flora en el proyecto, teniendo en cuenta que el estado fitosanitario de los individuos arbóreos se puede

impactar por acciones o actividades constructivas (afectando principalmente raíces y ramas) como encoles y/o descoles de las obras transversales a mejorar.

4.4.2. Proyecto 2. Recuperación de áreas afectadas

Este proyecto no aplica para este corredor vial.

4.4.3. Proyecto 3. Protección de fauna

En cumplimiento a este programa, el contratista en la charla de generalidades para el manejo de flora y fauna dentro del proyecto, haciendo énfasis en la protección de las serpientes, cabe aclarar que se debe profundizar en los procedimientos de ahuyentamiento y captura (Aunque este último es lo menos recomendable). Durante las actividades realizadas en el corte del informe, no se reportaron novedades al respecto.



Ilustración 18. Charla de flora y fauna a personal de obra.



Ilustración 19. Charla de flora y fauna a personal de obra.

4.4.4. Proyecto 4. Manejo para la protección de ecosistemas sensibles

Este proyecto no aplica para este corredor vial, ya que no se encuentran ecosistemas sensibles localizados en el área de influencia directa del proyecto.

4.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

4.5.1. Proyecto 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios

Actualmente, el contratista cuenta con un campamento ubicado en el corregimiento de San José, a 15 km aproximadamente del municipio de Andes. Estas instalaciones cuentan con lavamanos, un sanitario y está dotado de todos los elementos indispensables para su servicio. Adicionalmente se cuenta con las instalaciones de la Finca El Tambo, tan y como se mencionó en el Programa 2 Proyecto 1.



Ilustración 20. Campamento de contratista corregimiento San José.



Ilustración 21. Sitio de almacenamiento Finca El Tambo

4.5.2. Proyecto 2. Manejo para el control de emisiones atmosféricas y ruido

Material particulado: Actualmente no se cuenta con afectación de este tipo por tránsito de maquinaria o equipos.

Almacenamiento de materiales: Actualmente no se cuenta con acopios de materiales de construcción que puedan afectar al componente aire. El almacenamiento de tubería, esta delimitado y debidamente rotulado.

Transporte de materiales: Actualmente no se cuenta con este servicio.

Prohibición de quemas a cielo abierto: No se realizarán quemas a cielo abierto de residuos sólidos, líquidos o forestales.

Fuentes móviles: El contratista cuenta con un vehículo tipo camioneta la cual tiene vigente el certificado de revisión técnico-mecánica y de gases.

Fuentes fijas: Está prohibida la quema abierta, o el uso como combustible de llantas, plásticos y otros elementos y desechos que emitirán contaminantes tóxicos al aire. No se efectuarán quemaduras abiertas para tratar desechos sólidos. Está prohibida la quema de cualquier elemento vegetal.

Olores ofensivos: No se reportó generación de olores.

Ruido: Actualmente se vienen realizando actividades con herramientas manuales y en los horarios diurnos establecidos.

Gases: Se hace inspección a la revisión técnico mecánica del vehículo de obra.

4.5.3. Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Para el presente informe, el contratista continua con un solo vehículo vinculado a la obra que cuenta con la documentación legal vigente.

Tabla 9. Vehículos en obra

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	VIGENCIA SOAT	CERTIFICADO EMISIÓN DE GASES / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA		
				Fecha de vencimiento	CDA	Aprobado S/N
Camioneta	RMX 221	2012	07-09-2026	14-11-2026	LIVIANOS Y PESADOS GIRARDOTA	N

5. CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA

Descripción de las actividades ejecutadas

- Revisión de informe mensual presentado por el contratista el 29 de mayo de 2026 y envío de observaciones a través de correo electrónico remitido el 02 de junio de 2026
- Revisión de informes semanales presentado por el contratista el 6, 14 y 19 y 26 de mayo de 2026: los mismos días se hacen observaciones a través de correo electrónico.
- Se desarrollan mesas de trabajo entre contratista e interventoría para hacer cierre de la última versión del PMA, construcción de los informes de gestión ambiental semanales y mensual.
- Se asiste a los comités de obra realizados los días 7, 21 y 27 de mayo del corriente año, en la cual se cuenta con la participación activa de cada componente; en estos dos comités se trataron temas ambientales cómo entrega del PMA definitivo y la entrega del presupuesto ambiental.
- Verificación de la implementación de medidas de manejo ambiental en obra, uso y gestión de unidades sanitarias, manejo de materiales, gestión de RCD, protección a fuentes superficiales y control de emisiones, entre otros.
- Revisión diaria de actividad de limpieza de obras transversales para manejo de sobrantes de excavación.
- Inspección de puntos ecológicos para verificar separación en la fuente.
- Revisión del acopio de tubería, para verificar delimitación y rotulación respectiva.
- Elaboración de informe mensual interventoría.

5.1. Solicitudes y directrices realizadas por la interventoría:

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada al contratista donde se requiere o se dan instrucciones referentes a la gestión ambiental de obra (ver Anexo 8. Oficio76_Rpta_Oficio_033_Revisión_PMA_V5_Solicitud_Mesa_Trabajo):

Tabla 10. Consolidado de correspondencia enviada

RADICADO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A:
INTERSUROESTE-RENTAN-2026-076	28-04-26	Respuesta oficio con radicado No. CVA-MM2025-033 – Revisión PMA V5 - Solicitud mesa de trabajo	Luis Fernando Osorno Dir. De Obra Consortio Vías Antioquia MM 2025

Para este periodo no se recibe correspondencia referente a temas del componente ambiental.

6. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

Tabla 11. Indicadores de gestión ambiental

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
	PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO			VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICA DE CALIDAD		CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
PROGRAMA AMBIENTAL	FÓRMULA DEL INDICADOR	VALOR		DESCRIPCIÓN	VALOR		
		MES	ACUMULADO OBRA				
PROGRAMA 1: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL							
Proyecto 1: Conformación del grupo de gestión ambiental	(Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) x 100	4	100%	Implementar el 100% las actividades propuestas para el manejo adecuado de los materiales de construcción.	2	100%	Se cuenta con almacenamiento y rotulación de tubería Novafort.
	(Número de requerimientos atendidos/Número de requerimientos recibidos) x 100	4	33,33%	Atender el 100% de los requerimientos recibidos por parte de las autoridades de control ambiental o entidad contratante	3	33,33%	Actualización PMA Ajuste inversión ambiental Ajustes informes ambientales
Proyecto 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra	(Número de capacitaciones ejecutadas/Número de capacitaciones programadas) x 100.	4	100%	Implementar el 80% de las actividades propuestas dentro del cronograma de capacitaciones.	3	100%	Capacitaciones (3)
	(Número de empleados capacitados/Número de empleados convocados) x 100.	4	72,14%	Que por lo menos el 80% de los trabajadores reciban Capacitación en temas ambientales.	27	64,28%	Total de asistentes a las capacitaciones 27 (9x3) Total empleados: 14
Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales	(Número de permisos obtenidos/ Número de permisos requeridos) x 100	4	NA	Contar con la totalidad de permiso ambientales necesarios para la ejecución del proyecto	NA	NA	No se requieren ni se han tramitado permisos con la autoridad ambiental competente.
	(Número de requerimientos atendidos/Número de	4	NA	Atender el 100% de los requerimientos recibidos	NA	NA	No se requieren ni se han tramitado permisos con la

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	FÓRMULA DEL INDICADOR	VALOR		VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICA DE CALIDAD		CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
		MES	ACUMULADO OBRA	DESCRIPCIÓN	VALOR		
	requerimientos recibidos) x 100			por parte de las autoridades de control ambiental o entidad contratante.			autoridad ambiental competente.
	(Número de documentos de soporte de proveedores aprobados/Número de soporte proveedores) x 100.	4	NA	Contar con la totalidad de permiso ambientales necesarios para la ejecución del proyecto	NA	NA	No se requieren permisos ambientales para la ejecución del proyecto.
PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS							
Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción	(Número de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción/Número de acciones establecidas) x 100	4	100%	Implementar todas las actividades propuestas para el manejo adecuado de los materiales de construcción	2	100%	Se cuenta con almacenamiento y rotulación de tubería Novafort.
Proyecto 2. Fuentes de materiales para la construcción	(Cantidad materiales adquiridos en sitios autorizados/Cantidad total materiales utilizados que requieran certificación y autorización) x 100	4	NA	Adquirir el 100% de los materiales de construcción en sitios legalmente autorizados	NA	NA	Aun no se cuenta con materiales agregados en obra
Proyecto 3. Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición -RCD y de depósito.	(Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados/Cantidad totales de RCD generados) x 100.	4	NA	Disponer el 100% de los residuos de construcción y demolición generados en obra, en zonas legalmente autorizadas para la actividad.	NA	NA	Aun no se cuenta con ZODME autorizado.
	(Número de zonas de depósito que cuentan con documentación legal/ Número de total zonas de depósito utilizadas en el contrato) x 100.	4	NA	Disponer el 100% de los RCD generados en obra en lugares Legalmente autorizados para la actividad	NA	NA	Aun no se cuenta con ZODME autorizado.
Proyecto 4. Manejo de residuos sólidos	(Cantidad de residuos convencionales dispuestos	4	0%	Disponer el 100% de los residuos generados en	0	0%	A la fecha se han generado 16,9 kg de residuos y aún

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	FÓRMULA DEL INDICADOR	PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO		VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICA DE CALIDAD		CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
		MES	VALOR ACUMULADO OBRA	DESCRIPCIÓN	VALOR		
convencionales y especiales o peligrosos.	adecuadamente/Cantidad totales de residuos convencionales generados) x 100.			obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.			no se han entregado a los gestores autorizados.
	(Cantidad residuos reciclados/Total residuos generados) x 100.	4	100%	Que mínimo el 50% de los residuos sólidos totales generados puedan ser reciclados	1,5	100%	Se separaron 1,5 kg de residuos reciclables y está pendiente la recolección y gestión adecuada
	(Cantidad de residuos peligrosos gestionados para tratamiento o disposición final/Cantidades totales de residuos peligrosos generados) x 100.	4	NA	Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad	NA	NA	A la fecha no se han generado RESPEL
	(Cantidad total de residuos dispuestos adecuadamente /Cantidades totales de residuos generados) x 100.	4	0%	Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	16,9	0%	A la fecha se han generado 16,9 kg de residuos y aún no se han entregado a los gestores autorizados.
PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO							
Proyecto 1. Manejo de aguas superficiales	(Número de medidas implementadas/Número de medidas programadas) x 100.	4	100%	Implementar todas las actividades propuestas para el manejo adecuado de aguas superficiales	1	100%	Protección y señalización de acopio de sobrantes de excavación
Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.	(Número de medidas implementadas/Número de medidas programadas) x 100.	4	100%	Que al 100% de los residuos líquidos, domésticos e industriales generados en el proyecto se le implementen medidas de manejo adecuadas evitando la	2	100%	Operación de una (2) unidad sanitaria.

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
	PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO			VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICA DE CALIDAD		CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
PROGRAMA AMBIENTAL	FÓRMULA DEL INDICADOR	VALOR		DESCRIPCIÓN	VALOR		
		MES	ACUMULADO OBRA				
				contaminación del suelo y fuentes de agua.			
Proyecto 3. Manejo para el uso eficiente del agua y la energía	(Número de actividades realizadas/Número de actividades proyectas) x 100	4	100%	Que el 100% de las actividades programadas dentro de este proyecto, sean ejecutadas.	NA	NA	No se realizaron actividades en este periodo.
PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS							
Proyecto 1. Manejo del descapote y la cobertura vegetal.	(Número de árboles talados a la fecha/Total árboles a talar según permiso) x 100	4	NA	100% de los árboles requeridos talados	NA	NA	
	(Número de asistentes a capacitación sobre componente flora/Número de trabajadores) x 100.	4	62,14%	Que por lo menos el 80% de la población de trabajadores esté capacitado sobre temas relacionados al componente flora	9	64,28%	Se realizó capacitación a nueve (9) personas sobre recuso forestal.
Proyecto 2. Recuperación de áreas afectadas.	(Área recuperada por la obra/ Área total intervenida por el proyecto) x 100.	4	NA	Que el 100% del área afectada por la obra sea recuperada	NA	NA	
Proyecto 3. Protección de fauna.	(Número de asistentes a capacitación sobre componente fauna/Número de convocados) x100.	4	82,14%	Que por lo menos el 80% de la población de trabajadores esté capacitado sobre temas relacionados al componente fauna	9	64,28%	Se realizó capacitación a nueve (9) personas sobre manejo de fauna.
	(Número de individuos sobre los cuales se realizó ahuyentamiento/Número de individuos a aprovechar según permiso) x 100.	4	NA	Disminuir el impacto generado por las intervenciones civiles sobre el componente fauna.	NA	NA	
	(Número de individuos rescatados con vida/Número de individuos liberados) x 100	4	NA		NA	NA	
PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES							

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	FÓRMULA DEL INDICADOR	VALOR		VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICA DE CALIDAD		CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
		MES	ACUMULADO OBRA	DESCRIPCIÓN	VALOR		
Proyecto 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x100	4	100%	Cumplir el 100% de las actividades programadas	3	100%	Se cuenta con delimitación y rotulación de acopios Se cuenta con dos campamentos en obra.
	(Áreas restauradas/Áreas utilizadas como instalaciones temporales) x 100.	4	NA	Restaurar el 100% de las áreas intervenidas por campamentos y centros de acopio.	NA	N/A	No se han restaurado áreas
Proyecto 2. Manejo para el control de emisiones atmosféricas y ruido.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x100	4	100%	Que el 100% de los vehículos vinculados al proyecto cuenten con la documentación legal vigente	1	100%	Revisión técnico mecánica vigente de un vehículo.
	(Número de quejas atendidas por ruido, material particulado y olores/Número de quejas recibidas por ruido, material particulado y olores) x 100.	4	NA	Atención del 100% de las quejas recibidas por ruido, material particulado y olores	NA	NA	No se presentaron quejas
Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	(Cantidad vehículos con revisiones técnico-mecánicas vigente/ Cantidad vehículos vinculados a la obra) x 100.	4	100%	Que el 100% de los vehículos vinculados al proyecto cuenten con la documentación I	1	100%	Revisión técnico mecánica vigente de un vehículo.
	(Cantidad maquinaria y/o equipos con mantenimiento al día/ Cantidad maquinaria y/o equipos vinculados a la obra) x 100.	4	NA	Que el 100% de la maquinaria y/o vehículos vinculados al proyecto cuenten con la documentación legal vigente.	NA	NA	No ha ingresado maquinaria a la obra
Cumplimiento del PMA (%) = $\sum$ indicadores de los programas que conforman el PMA						75,078%	Se realiza teniendo en cuenta los indicadores habilitados para este periodo, con un total de 15.

7. INVERSIÓN AMBIENTAL

El contratista tiene pendiente la presentación del presupuesto del PMA contractual para la revisión y aprobación del mismo por parte de la interventoría y entidad contratante. Desde el mes de febrero de 2026, se solicitó al contratista presentar dicha información por frente de trabajo, para facilitar el control y seguimiento.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en los indicadores de gestión ambiental correspondientes al mes de mayo de 2026 y considerando los lineamientos de la Guía de Manejo Social, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo para proyectos de infraestructura de la Gobernación de Antioquia, se pueden establecer lo siguiente:

Conclusiones:

La gestión ambiental presenta un desempeño general satisfactorio, alcanzando un cumplimiento consolidado del PMA del 75,08%, evidenciando la implementación de las principales actividades ambientales habilitadas para la etapa actual del proyecto, teniendo en cuenta que muchas no se han realizado por el avance de obra del corredor vial Pueblorrico – San José – Andes (3% aprox).

Fortalezas identificadas:

Se destaca el cumplimiento del 100% de las actividades programadas relacionadas con:

- Gestión ambiental.
- Manejo de materiales de construcción.
- Manejo de aguas superficiales.
- Manejo de residuos líquidos.
- Instalaciones temporales.
- Control de emisiones atmosféricas.
- Gestión de vehículos vinculados al proyecto.
- No se registraron quejas por ruido, emisiones o material particulado, lo que refleja una adecuada interacción con el entorno y la comunidad durante la ejecución de las actividades.

Recomendaciones (hallazgos críticos):

- En materia de capacitación ambiental, se ejecutaron las actividades programadas; sin embargo, la cobertura de participación de los trabajadores en algunos temas ambientales se ubicó por debajo de la meta establecida del 80%. Se recomienda implementar estrategias que permitan alcanzar y mantener una asistencia superior al 80% de los trabajadores convocados.
- Se evidencia una adecuada segregación de residuos sólidos, logrando la recuperación y separación de materiales reciclables; no obstante, la disposición final de los residuos generados aún no se ha realizado mediante gestores autorizados, situación que afecta el cumplimiento de los indicadores asociados. Se debe gestionar oportunamente la entrega de los residuos sólidos acumulados a gestores autorizados, garantizando la trazabilidad documental mediante certificados de disposición final y mejorando el cumplimiento de los indicadores relacionados con residuos.
- Algunos indicadores asociados a la gestión de RCD, recuperación de áreas intervenidas, aprovechamiento forestal, manejo de fauna y utilización de materiales de cantera aún no presentan resultados debido a que dichas actividades no se han desarrollado o no han sido requeridas en esta etapa constructiva.
- Es preciso continuar realizando inspecciones ambientales periódicas para verificar el cumplimiento de las medidas de manejo establecidas en el PMA y prevenir posibles impactos sobre suelo, agua, aire, flora y fauna.
- Aunque aún no inician actividades constructivas, se recomienda nuevamente definir el ZODME para que sea autorizado por la Interventoría y llevar los residuos de limpieza de las obras transversales, que están acopiados en campo.
- Se recomienda documentar de manera permanente los soportes de cumplimiento ambiental (registros fotográficos, actas, certificados, listas de asistencia y formatos de inspección), con el fin de facilitar la verificación de la gestión realizada por parte de la interventoría y la entidad contratante.
- Se debe hacer entrega del Plan de Manejo Ambiental para validar y aprobarlo definitivamente. Esto incluye el plan de inversión ambiental.
- Implementar medidas para ahorro de consumo de agua y energía en el campamento.

- Se recomienda definir puntos estratégicos en campo, donde se cuente con punto ecológico, kit de atención de derrames y unidades sanitarias aprobadas.
- Finalmente se recuerda al contratista, que todos los documentos soportes que lleven firmas a mano alzada, deben contar con firma de la interventoría y de RENTAN, y al final estos soportes se deben entregar de manera física, para el informe final.

9. ANEXOS

Anexo 1. Registro de inducciones y capacitaciones

Anexo 2. Autorización Edgar Ceballos

Anexo 3. Remisiones tubería Novafort

Anexo 4. Documentación Cantera Sinifana

Anexo 5. Autorización Sec Planeación ZODME

Anexo 6. Respuesta ESP Residuos solidos

Anexo 7. Aut_Interv_Predio_OlgaSerna

Anexo 8. Correspondencia

Observación **de Archivo**

EN ESTE FOLIO VA UNA USB
VER EN EL EXPEDIENTE FÍSICO